



ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. Antonio Rivero Román

Proyecto de cargo: Proyecto GILEAD

Referencia interna: Enfermero/a-GC26_2019

Título del puesto que se oferta: Enfermero/a para proyecto de investigación.

Resumen del puesto de trabajo:

Se busca enfermero/a para prestar servicio en el desarrollo del proyecto de investigación: *“Cribado de VIH y VHC en pacientes atendidos en centros de adicción y drogas de la provincia de Córdoba. Proyecto HIVDDENS-C”, dentro del grupo de investigación GC26 de IMIBIC.*

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico

Fecha prevista de inicio: 01/03/2019

Duración del contrato: 4 meses

Coste total: 9.125,32 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC/Hospital Reina Sofía

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.720,46 € brutos/mes (incluye p.pagas extras) (*)
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración del contrato	4 meses (*)

(*)Posibilidad de inclusión de retribución variable adicional vinculado a objetivos durante la vida del contrato.

(**) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Diplomado o graduado en enfermería
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**
 - o Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Grado/Diplomado en enfermería o equivalente

- 2) Al menos 6 meses de experiencia profesional en activo como enfermero/a, al menos 1 de ellos en un puesto relacionado con la especialidad de Medicina Interna o especialidades médicas.
 - 3) Conocimiento inglés al menos B1 (acreditable)
- o Méritos valorables:
- 1) Master en alguna de las áreas de conocimiento Ciencias de la Salud: 10 puntos cada uno (máximo 20 puntos).
 - 2) Cursos de Enfermería en Enfermedades Transmisibles: 1 punto por cada 10 horas (máximo 10 puntos)
 - 3) Cursos de Investigación en Enfermería: 1 punto por cada 10 horas (máximo 10 puntos)
 - 4) Experiencia en Diraya, al menos 3 meses: 10 puntos
 - 5) Tiempo trabajado en puestos de Enfermería: 1 punto por mes trabajado (máximo 20 puntos).

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 30 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Atención a la familia de los pacientes.
- o Apoyo en consulta médica.
- o Apoyo en la gestión de las agendas de la Unidad.
- o Apoyo en la gestión de la documentación referente a los estudios y registro de datos.
- o Atención a consulta telefónica y seguimiento telefónico de los pacientes.
- o Atención a los pacientes que sufren de una reacción adversa.
- o Estudiar y revisar los Protocolos de los diferentes Ensayos Clínicos que se realizan en la Unidad para asegurar el cumplimiento de los Protocolos de los estudios.
- o Cumplimentación de registros propios relacionados con los estudios que se realizan en la Unidad.
- o Cumplir las normas de Buenas Prácticas Clínicas (BPC).
- o Extracciones analíticas.
- o Gestión de dietas.
- o Gestión de residuos.
- o Manejo de aplicaciones informáticas de cuidados y gestión de la Unidad.
- o Monitorización de signos vitales.



- Participación en la elaboración de protocolos y registros propios de la Unidad.
- Gestión del almacenamiento, registro, procesado y envío de muestras (procesado específico de cada estudio; centrifugado; gestión de envíos).
- Realización de electrocardiogramas.
- Toma de medidas antropométricas.
- Valoración inicial, educación sanitaria, cumplimentación de informes al alta de los pacientes.
- Vigilancia de los pacientes.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	08	Febrero	2019	12:00h
Fecha Fin	17	Febrero	2019	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 8 de febrero de 2019.

VºBº y Firma del Investigador

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.